

## Anuncio de celebración de Junta General de Socios

El Consejo de Administración de la mercantil “JOAQUÍN LLUSAR Y CIA, S.A.” convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de enero de 2018, a las 10 horas, para tratar los siguientes asuntos:

- 1º) Examen, censura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016/2017.
- 2º) Decisiones sobre la estructura de las diferentes Sociedades del Grupo.
- 3º) Situación de la campaña y negociación.
- 4º) Ruegos y preguntas
- 5º) Aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En Quartell, a 29 de diciembre de 2017.